



EL PLEBISCITO
DE 1988
Y LA TRANSICION
A LA DEMOCRACIA

MANUEL ANTONIO GARRETON

FLACSO

www.archivopatricioaylwin.cl



© FLACSO

Inscripción N° 69506-1988

Diseño Portada: Ximena Subercaseaux

Diseño de páginas: Patricio Andrade

Composición: CESOC

Impresor: GRAFICOM

Santiago de Chile, mayo de 1988

Impreso en Chile / Printed in Chile

CUADERNOS DE DIFUSION

EL PLEBISCITO DE 1988 Y LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA

MANUEL ANTONIO GARRETON M.

FLACSO
FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

Este trabajo, con modificaciones, fue presentado al Seminario "¿Es posible la transición democrática en Chile?", Barcelona, 6-9 Abril 1988. Una versión parcial fue presentada al Seminario "Plebiscitos, elecciones no competitivas y Democratización" organizado por el CERC, Marzo de 1988, en Santiago. Se retoman aquí algunas ideas desarrolladas por el autor en otros documentos y libros.

INDICE

PRESENTACION	7
I. EL GOLPE DE ESTADO DE 1973 Y LA EVOLUCION DEL REGIMEN MILITAR Y SU OPOSICION	9
El golpe de 1973	9
La primera fase del régimen militar	11
La institucionalización del régimen militar	11
La crisis de 1983 y su proyección hacia 1988	14
II. PERSPECTIVAS DE LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA EN 1988	19
¿En qué consisten las transiciones a la democracia?	19
¿Por qué no ha habido transición en Chile?	21
El Plebiscito y la posibilidad de transición	22
Los escenarios posibles y probables	24
Las condiciones de un escenario de transición	27

PRESENTACION

En este trabajo intentamos presentar el marco político de una posible transición a la democracia en Chile, centrándonos en la coyuntura plebiscitaria de 1988. En la primera parte indicaremos las causas que llevaron al golpe militar de 1973. Luego describiremos la evolución política del régimen militar y de la oposición a él. En la segunda parte analizaremos las perspectivas de transición, para lo que definiremos las características de estos procesos; luego intentaremos responder por qué no ha habido transición hasta ahora y, finalmente, explicaremos las dinámicas de transición y cambio que pueden desencadenarse en los diversos escenarios del fenómeno del plebiscito de 1988. Todo ello, en forma sintética y a manera de proposiciones más que de una argumentación detallada.

I. EL GOLPE DE ESTADO DE 1973 Y LA EVOLUCION DEL REGIMEN MILITAR Y SU OPOSICION.

El golpe de 1973.

El derrumbe del régimen democrático chileno en 1973, cristalizado en el golpe militar de septiembre de ese año, encabezado por el General Pinochet y los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y Carabineros, obedece a una compleja combinación de factores de largo plazo y coyunturales. Entre los primeros, de tipo más estructural, cabe mencionar, por un lado, la creciente incompatibilidad -a los ojos de los actores sociales y políticos relevantes- entre un proceso progresivo de democratización social y un modelo de desarrollo que había perdido su capacidad de seguir sosteniendo y ampliando ese proceso. Por otro lado, en un clima ideológico-político de alta radicalización y polarización, la incapacidad de los actores sociopolíticos de establecer un consenso en torno a las transformaciones necesarias que permitiera constituir una mayoría efectiva para impulsarlas dentro de un marco democrático, neutralizando las fuerzas conservadoras o desestabilizadoras. Los rasgos anteriores, propios de la década del 60, se agudizaron en el período 1970-1973 al desencadenarse un profundo proceso de cambio social, que buscaba alterar el patrón de "desarrollo capitalista dependiente" para sostener y profundizar el proceso de democratización, encabezado por el Presidente Allende y la coalición denominada Unidad Popular cuyo eje eran los partidos Socialista y Comunista. Este proyecto de transformación y democratización se

alejaba del modelo capitalista, pero se mantenía en el marco del régimen democrático. Dirigido por la Izquierda, no logró conformar un bloque político mayoritario que incorporara a los sectores medios, para impedir la insurrección de la Derecha y los sectores capitalistas afectados y neutralizar la intervención desestabilizadora de los EE.UU. y la autonomización institucional de tipo golpista de las FF.AA.

El golpe militar de 1973 se da en un clima de alta polarización, donde se han debilitado o anulado los mecanismos institucionales de resolución del conflicto político; los sectores medios y el centro político han perdido su lealtad al régimen democrático; los sectores de derecha y capitalistas se han definitivamente "fascistizados"; las expresiones políticas de los sectores populares se han radicalizado sin capacidad de manejo del Estado; las Fuerzas Armadas se han autonomizado del poder político y deciden jugar el rol de árbitro sesgado en favor del derrocamiento y del término del régimen democrático; y la sociedad presenta los rasgos típicos de un capitalismo en descomposición, sin reemplazo por un modelo alternativo coherente.

Para el conjunto del país, el golpe significó no sólo el término de un proyecto político particular sino el derrumbamiento de un sistema político construido durante décadas y el fin de una época de organización de la sociedad. Para el sector derrotado el golpe significó el inicio de un proceso de represión, dispersión y clandestinidad. Para el sector victorioso, junto con el alivio coyuntural por el fin de la amenaza a su posición dominante en la sociedad, el golpe abría la oportunidad para un nuevo proyecto histórico de recomposición capitalista y de construcción de un nuevo sistema de relaciones entre Estado y sociedad.

En el seno de este sector heterogéneo, las diversas orientaciones posibles para este proyecto quedan subordinadas a las tareas iniciales de estabilización económica y control político militar, lo que privilegia el papel de las Fuerzas Armadas como actor predominante de este bloque.

La primera fase del régimen militar

En los primeros años que siguen al golpe las tendencias principales del régimen son: la prioridad asignada a las tareas represivas y de control con sólo la definición más a largo plazo del nuevo modelo económico, definido como "desarrollo hacia afuera" y revirtiendo el papel redistributivo y activo del Estado; y la personalización creciente del liderazgo político y militar en Pinochet, con la subordinación de las otras ramas de las FF.AA. al Ejército. No hay en estos primeros años propiamente oposición, sino dispersión, resistencia para sobrevivir y mantener los aparatos organizacionales y lucha contra la represión encabezada por la Iglesia que aparece como el único actor frente al poder militar-estatal, jugando un papel de defensa y de espacio de reconstitución mínima de organizaciones sociales y políticas. La resistencia armada o insurreccional es mínima y aislada y sometida a un implacable aplastamiento. En este período se produce también la evolución de la Democracia Cristiana hacia la oposición al régimen militar.

La institucionalización del régimen militar

A partir de 1976/1977 el régimen militar inicia un proceso de institucionalización de un modelo de sociedad en los

diversos ámbitos de ésta (relaciones laborales, reforma regional y administrativa, privatización de la salud y la previsión social, reforma educacional, municipalización), que acompaña la intensificación de un modelo económico caracterizado por el predominio del capital financiero, la orientación hacia la economía internacional, la reducción de las funciones del Estado, el privilegio irrestricto a los mecanismos del mercado y la concentración del poder en un número muy restringido de grupos económicos de gran envergadura. Todo ello manteniendo un fuerte marco represivo y una centralización personalizada en Pinochet de los aparatos de seguridad encargados de las operaciones en esta materia. Las consecuencias de este proceso de institucionalización (creación de reglas del juego o cristalización institucional de las transformaciones estructurales), a nivel de la sociedad, y que fue denominado "las modernizaciones", fueron principalmente tres. Un aparente crecimiento económico basado en el endeudamiento externo y un alto consumismo y movimiento especulativo, sin bases en una inversión que los sostuviera. Por otro lado, la consolidación en la dirección del Estado de un núcleo formado por el liderazgo político-militar personalizado en Pinochet y por el grupo tecnocrático-político encargado de la conducción económica ("los Chicago boys"), que logran imponerse a todos los otros sectores que participaron o apoyaron el golpe, tanto a los empresarios como a los grupos políticos de Derecha dispersos después de la disolución del Partido Nacional y su fusión con el régimen. Finalmente, se producen transformaciones en la sociedad en el sentido de una desarticulación de la relación clásica entre Estado y sociedad civil, la atomización y empobrecimiento de ésta, el debilitamiento de actores sociales y políticos, la desindustrialización y la reversión del proceso de democratización social desarrollado hasta 1973.

La culminación de este proceso de institucionalización se encuentra en el plano estrictamente político, con la imposición de la Constitución de 1980 que consagra la mantención del régimen militar hasta 1989, consolidando el liderazgo político militar de Pinochet y el marco represivo, y la postulación de un régimen autoritario con posterioridad a esa fecha. Este futuro régimen se caracterizaría por un sistema político presidencialista y de participación y representación restringida y excluyente, poder tutelar de las Fuerzas Armadas, e intangibilidad de instituciones para asegurar el carácter autoritario permanente. Este tránsito de un régimen militar a un régimen autoritario se trata de hacerlo coincidir con la mantención de Pinochet en el poder hasta 1997, para lo cual se establece que en 1988 los Comandantes en Jefe someterán a plebiscito el nombre de un candidato a Presidente para el período 1989-1997.

Desde el punto de vista de la oposición al régimen, el período que va desde 1976/77 a 1982/83 se caracteriza, en primer lugar, por la mantención del papel de la Iglesia como principal actor y espacio político; por el resurgimiento de organizaciones sociales y culturales con preeminencia por sobre las propiamente políticas y por una dificultosa articulación entre ambas; por las resistencias corporativas y dificultades de una oposición global y por una lenta recomposición político-partidaria que busca formas parciales de concertación. En todos estos procesos se va consolidando una franja de militantes político sociales, algo así como clase política intermedia, entre la organización partidaria y social con relativa autonomía de ambas y que logra mantener la continuidad de una movilización opositora puntual, esporádica, pero consistente y siempre reprimida. Con ocasión del plebiscito que consagró la Constitución de 1980 y al que la oposición negó legiti-

midad, pese a que mayoritariamente participó en él, se producen dos fenómenos: por un lado, se alcanza el más alto nivel de concertación opositora hasta entonces. Por otro lado, parece agotarse una etapa y los diversos partidos de oposición inician procesos internos de reestructuración que dificultan la acción común y que son: la renovación del liderazgo demócratacristiano -más proclive a alianzas con otros sectores-, los intentos de renovación y reunificación del campo socialista fragmentado, y el viraje del Partido Comunista hacia posiciones insurreccionales y alejadas de su línea tradicional.

La crisis de 1983 y su proyección hacia 1988

Entre 1981 y 1983 se asiste al colapso del modelo económico del régimen debido a su debilidad interna y vulnerabilidad externa, lo que, entre otros efectos, provoca la descomposición del núcleo hegemónico con la pérdida de poder del equipo "Chicago", la fragmentación del bloque civil de apoyo con crecientes críticas de la clase capitalista y la adopción de políticas erráticas y de corto plazo para administrar la crisis. Todo ello parece empantanar el modelo fundacional de transformación social del régimen. Cuando la crisis afecta directamente a los sectores medios y éstos junto a las clases populares y a las organizaciones sociales y políticas irrumpen en la vida pública, a través del Movimiento de Protestas, a mediados de 1983, el gobierno de Pinochet inicia un proceso de "apertura" errática e informal. Ella no va destinada a desencadenar una transición, sino a recomponer el bloque civil de apoyo, lo que activa la reorganización política de la Derecha, y a encadenar a la oposición en la institucionalidad vigente, lo que obliga a aceptar la organización

opositora y su expresión pública, pero manteniendo a las exclusiones, y la represión y sin abrir una arena política formal. A partir del año 1985, el régimen militar logra resolver parcialmente los problemas de endeudamiento externo, desde la perspectiva de los acreedores, y retomar algunos de los elementos de su proyecto de modernización sin que esto implique el mejoramiento de las condiciones generales de la población ni de la situación distributiva. La tarea política principal del régimen, a la que subordina todo el resto, es asegurar el itinerario y las instituciones previstas por la Constitución del 80 y generar las mejores condiciones para garantizar la mantención de Pinochet en el poder a través del plebiscito de 1988. La Derecha política logra una parcial unificación a través del Partido Renovación Nacional, en el interior del cual se produce su gran dilema: ser el partido sucesor del régimen plegándose irrestrictamente a Pinochet, o convertirse en la futura Derecha democrática. Hasta ahora se privilegia la primera opción. La segunda parece quedar reducida al Partido Nacional, que permanece en carácter minoritario y con algunos lazos tenues hacia la oposición.

La crisis del régimen, que en 1983 se expresó en la confluencia, por primera vez en varias décadas, de sectores medios y populares en la oposición a la dictadura, dio origen a la irrupción de la oposición en el espacio público como efecto de las movilizaciones populares, conocidas como las Protestas Nacionales. Desde 1983 se asistió, con flujos y reflujos, a un renacimiento de la sociedad civil, al resurgimiento de la acción colectiva, a la presencia física y a través de ciertos medios de comunicación de la oposición en la vida nacional. Pese a los recrudecimientos represivos el escenario político cambió. Sin embargo, estos procesos de movilización social y popular, pese a su

masividad y persistencia en el tiempo, adolecieron de dos defectos que impidieron transformarlos en desencadenantes de un término del régimen y de una efectiva transición a la democracia. Por un lado, al carecer de una fórmula o propuesta política concreta de transición que permitiera negociar el marco institucional con un gobierno a la defensiva, las movilizaciones privilegiaron al aspecto agitativo y de contenido simbólico- expresivo con desmedro de los elementos reivindicativos y político instrumentales. Ello, por otro lado, llevó al desgaste y erosión de la base social movilizada que fue reduciéndose a los núcleos militantes y a los sectores poblacionales jóvenes. Todo lo cual permitió al régimen recuperarse en parte de la crisis económica y utilizar las movilizaciones para generar la imagen de "caos y anarquía", lo que tiende a sustraer de las movilizaciones a las capas medias e incluso a sectores de clase obrera amenazados por la cesantía.

Por su parte la oposición propiamente político partidaria, enfrentada a sus propios problemas de reconstitución interna, no logró transformar su fuerza social en fuerza política al enfrascarse en un proceso de constitución de bloques ideológicos, preocupados más de conservar y reproducir identidades y asegurar liderazgos que de proponer una fórmula institucional unitaria de transición. Las creencias en la inminencia de un derrumbamiento del régimen por ingobernabilidad provocada por la movilización social y en la unidad orgánica de la oposición como garantía de la caída del régimen, llevaron a planteamientos abstractos que escondían diseños diferentes y que no hacían sino prolongar un enfrentamiento con el régimen que, al carecer de arena de resolución del conflicto, aseguraban su mantención hasta 1989. Así se imponía el

diseño institucional del régimen al que la oposición no podía sino plegarse a regañadientes.

Desde fines de 1986, catalizado por las acciones del Frente Manuel Rodríguez (internación de armas, atentado contra Pinochet), que mostraban las ambigüedades del Partido Comunista, parece cerrarse el ciclo de las grandes movilizaciones, aun cuando haya algunas expresiones masivas en 1987, y también se esfuman los mitos en torno al derrocamiento del régimen. Por su parte éste intensifica la institucionalización de su diseño de tránsito a un régimen autoritario a través del plebiscito de 1988, promulgando las "leyes políticas" (registros electorales, partidos políticos, etc.) y creando las condiciones para asegurar la candidatura y el triunfo de Pinochet en ese plebiscito. La oposición realiza un proceso de aprendizaje de lo que fue el ciclo de las movilizaciones y de lo que puede esperarse de un proceso de transición. Así, si en 1987 la oposición propone la idea de "elecciones libres" como opuesta al plebiscito y llama a la inscripción en los registros electorales (lo que ya implica un avance en la concepción de un enfrentamiento institucional frente al mito del "derrumbamiento" o "derrocamiento"), a principios de 1988, reconociendo la inevitabilidad del diseño del régimen, todos los partidos de oposición, con la excepción del Partido Comunista, acuerdan enfrentar al régimen en el plebiscito sucesorial votando por el NO y esbozando un esquema de transición en torno a este evento.

II. PERSPECTIVAS DE LA TRANSICION A LA DEMOCRACIA EN 1988

Para enfocar este problema cabe, en primer lugar, referirse a las características básicas de un proceso de transición desde un régimen militar a un régimen democrático. Luego, sintetizar los factores que han impedido hasta ahora el desencadenamiento de este proceso. Finalmente, examinar las dinámicas de transición que pueden desencadenarse a partir de la coyuntura plebiscitaria de 1988.

¿En qué consisten las transiciones a la democracia?

Cuando hablamos de transición política, nos referimos exclusivamente a un proceso de cambio de régimen, lo que deja pendientes otros problemas de la sociedad como, por ejemplo, el de su democratización social o global. También las transiciones deben distinguirse de los procesos de consolidación de un nuevo régimen y, a su vez, estos procesos de consolidación pueden incluir elementos de democratización política que una transición dejó incompletos.

El término de una dictadura o régimen militar puede producirse por derrota militar (externa o interna) o colapso, o por decisión y administración de salida por parte de los titulares del poder. En los casos de dictadura puramente personal puede bastar la eliminación del dictador para provocar el derrumbe del régimen, lo que no ocurre

cuando hay una combinación de dictadura personal y régimen militar, por cuanto éste supone la negociación con una organización permanente como son las FF.AA.

Las transiciones de regimenes militares a democracias no se producen generalmente por derrota militar interna o colapso, en cuyo caso estaríamos en presencia de revoluciones y no de transiciones. Esto significa que junto a procesos de descomposición interna del régimen y de movilización popular contra él, estas transiciones pasan necesariamente por negociaciones y enfrentamientos institucionales entre régimen y oposición. Estas confrontaciones institucionales (reformas a la Constitución, plebiscito, elecciones, etc.) normalmente se hacen bajo las reglas de la dictadura, pero para terminar con ella. Si la oposición no logra negociar o imponer el escenario de ese enfrentamiento, éste será el impuesto por la dictadura y tenderá a girar sobre el cambio del marco institucional o la cuestión sucesorial. Si una dictadura militar logra institucionalizarse convirtiéndose en régimen autoritario, el paso a un régimen democrático se tenderá a hacer por transformación interna y gradual del régimen debido a presiones de la oposición "desde dentro".

Además de los elementos señalados -descomposición interna, movilizaciones populares, resolución institucional del conflicto régimen-oposición y negociación entre éstos-, las transiciones implican normalmente procesos de mediación de actores o instituciones que se ubican por encima de régimen y oposición y que pueden ser nacionales o extranjeros.

¿Por qué no ha habido transición en Chile?

La ausencia de una transición a la democracia en Chile hasta ahora, retomando elementos descritos en la primera parte y a partir de los factores de transición recién mencionados, puede explicarse en síntesis de la siguiente manera.

Desde el punto de vista del régimen, la combinación de dictadura personal con régimen militar institucionalizada a través de la jerarquía militar y de la Constitución del 80, la ausencia de una protesta empresarial estrictamente política y las dificultades de constitución de un bloque de Derecha auténticamente democrática, limitaron la descomposición interna del régimen, impidieron un escenario regulado de permanente enfrentamiento con la oposición, garantizaron la cohesión de las FF.AA. y aseguraron un consenso respecto de la mantención del régimen y de la cuestión sucesoria. Ello impidió una transición "desde arriba".

Desde el punto de vista de la oposición, ella no logró transformar su fuerza social en una propuesta política de transición que tomara en cuenta la institucionalidad del régimen para modificarla, ni articular así tanto a las diversas vertientes ideológico políticas como a la política cupular con un movimiento social que tampoco logró constituirse como actor autónomo. Ello tiene sus raíces tanto en la configuración histórica, orgánica e ideológica de la oposición como en el tipo de transformación social ocurrida bajo el régimen militar que dislocó la relación clásica entre sistema partidario y sociedad. La movilización popular y sus expresiones políticas fueron capaces de

transformar el régimen, pero no de cambiarlo. No hubo "transición desde abajo".

No habiendo proyectos consistentes de transición "desde arriba" o "desde abajo", la presión de los actores mediadores por encima de régimen y oposición o se identificó con uno de éstos o fue insuficiente para impulsar dinámicas de transición.

El Plebiscito y la posibilidad de transición

Nuestra hipótesis básica es que el plebiscito de 1988 previsto por la Constitución del 80 para pasar de un régimen militar a uno de tipo autoritario y hacer coincidir este paso con la mantención de Pinochet en el poder, presenta una oportunidad para la transición a la democracia que no se ha dado todavía y altera los factores que hasta ahora la han impedido. Dicho de otra manera, en torno al plebiscito, se haga o no se haga, cualquiera sea el candidato, triunfe el SI o el NO, se desencadenan dinámicas de transición aunque ellas sean reversibles. Y no parece haber en el corto y mediano plazo otra oportunidad que precipite estas dinámicas, aunque no podamos asegurar ningún resultado cierto. Nos mantendremos, pues, en el análisis de probabilidades.

Recordemos que la Constitución del 80 plantea que los Comandantes en Jefe de las FF.AA. y de Orden deben proponer un nombre como futuro Presidente para el período 1989-1997, el que debe ser plebiscitado. Si no hay unanimidad en el nombre, será el Consejo de Seguridad Nacional el que designe el candidato. Si el plebiscito da como resultado la aprobación popular del candidato único,

éste asume la Presidencia y un año después se elige un Congreso bicameral, en el cual el Senado es en parte designado. Desde ese momento rige el articulado definitivo de la Constitución. Si el nombre es rechazado en el plebiscito, Pinochet sigue en el poder por un año y la Junta como Poder Legislativo y al cabo de un año se realizan elecciones presidenciales y parlamentarias de acuerdo a las normas constitucionales y manteniendo las exclusiones que ella consagra. Hasta aquí el diseño grueso del proyecto del régimen, el que incluye leyes específicas de registros electorales, elecciones, partidos políticos, etc.

En términos generales, nuestra hipótesis se basa en que por primera vez en quince años se produciría un espacio regulado institucionalmente de confrontación entre régimen y oposición que tiene como contenido la mantención o término del régimen. Y hemos dicho que ello es una condición *sine qua non* de las transiciones de este tipo. Por primera vez también se presentan posibilidades de separación del liderazgo político y militar de Pinochet, es decir, de abrir una brecha entre la adhesión institucional jerárquica y constitucional, por un lado, y la adhesión política, por otro, de las FF.AA. a Pinochet. Por primera vez, asimismo, el conjunto de la oposición, con una sola excepción hasta ahora (y que muy probablemente variará en las cercanías del plebiscito), enfrentará esta coyuntura con una misma estrategia dejando de lado las identidades y proyectos ideológicos de largo plazo. Si bien éste es un espacio con reglas del juego impuestas y con un alto margen para la manipulación y el fraude, lo cierto es que él facilita mayormente un acuerdo pragmático de la oposición porque no exige ni programa ni liderazgo único.

Los diversos escenarios que examinaremos a continuación muestran más precisamente las dinámicas de transición a que lleva la coyuntura del plebiscito. Los supuestos de estos escenarios son, en primer lugar, que el plebiscito se llevará a cabo y que en el caso poco probable de no realizarse, los efectos y consecuencias de este hecho son análogos a los que indicaremos en algunos de los escenarios. En segundo lugar, que el candidato será Pinochet, que es el que obtendría mayor votación como candidato del régimen. La hipótesis de un candidato aceptado por la oposición y negociado con las FF.AA. nos parece de muy baja probabilidad y, en todo caso, nos remite a un escenario que puede definirse como un triunfo anticipado del NO con los efectos válidos para el triunfo de este en el plebiscito. En tercer lugar, la definición de los escenarios es una construcción social, es decir, más allá de los "datos objetivos" y "contables" se refiere a lo que los actores sociales definen consensual o contradictoriamente.

Los escenarios posibles y probables

El primer escenario posible corresponde al triunfo del SI; es decir, a la aprobación popular al candidato propuesto por los Comandantes en Jefe. Cuando decimos "triunfo del SI" nos referimos, como hemos indicado en nuestros supuestos, a que el conjunto de actores sociales y políticos, nacionales e internacionales, han aceptado que Pinochet ganó. Esto supone que la oposición no declaró la ilegitimidad previa del acto electoral (ya fuera por un número insuficiente de electores o por manipulaciones institucionales previas) ni tampoco del acto mismo de votación y su recuento. Se trata de un escenario posible, pero casi totalmente improbable. Pero de darse, las pers-

pectivas de transición son las propias de un régimen autoritario, donde la oposición, que correrá el riesgo de dividirse aumentando las tendencias insurreccionales, aunque sin legitimidad masiva, usa el poder adquirido en el plebiscito para negociar mejores espacios y garantías en su participación en las instituciones de representación del régimen (escenario de la transición brasileña). Este sin duda es el escenario que más se aleja de una dinámica de transición rápida; pero es también el menos probable, tanto por lo que muestran las encuestas como por la falta de credibilidad nacional e internacional de Pinochet.

El segundo escenario corresponde al de un resultado de triunfo disputado en que ninguno de los dos bandos reconoce el triunfo del otro y cada uno proclama el triunfo propio. Ello supone que los resultados proclamados por el organismo oficial son negados como imparciales y que la oposición tiene su propio sistema de cómputos. De algún modo este escenario equivale a la declaración de ilegitimidad previa por parte de la oposición o al intento de Pinochet de no realizar el plebiscito. El punto fundamental es que aquí queda planteado el problema de legitimidad del régimen que logre imponerse. Este escenario tiene tres variantes.

En la primera, Pinochet declara nula la elección y ante la situación de "desborde de la institucionalidad y caos" salta por sobre su propia institucionalidad en una especie de "autogolpe". Ello implicaría que las FF.AA. son arrastradas contra la institucionalidad que ellas crearon, y que se intenta recrear las condiciones nacionales e internacionales que viabilizaron el golpe de 1973. Ambos supuestos son altamente improbables, lo que a nuestro juicio los hace inviable aun cuando puedan ser intentados.

En la segunda variante, las Fuerzas Armadas, en cuanto tales logran imponer el resultado del SI a su favor, porque no se genera una movilización nacional e internacional opositora suficientemente fuerte, y mantienen el diseño e itinerario constitucional. Esto llevaría a crear una situación de permanente ilegitimidad, donde la cuestión del cambio de régimen estaría presente en cada reivindicación y movilización parcial o general. Ello, a su vez, o conduciría a un escenario cercano a lo que fue El Salvador en algún momento (una nación desgarrada sin espacio para la política y en guerra permanente), lo que parece poco probable dadas la naturaleza orgánica de las FF.AA. y las condiciones nacionales e internacionales a este respecto; o llevaría a negociaciones para resolver el problema de legitimidad, lo que acercaría esta variante a la siguiente o al tercer escenario.

La tercera variante, semejante al escenario filipino, es que los actores principales logran imponer en las FF.AA. el triunfo del NO, con un llamado a no abandonar la movilización en las calles y a una negociación moderada con las FF.AA. semejante a la del tercer escenario.

Vale la pena llamar la atención que en este escenario de triunfo disputado juegan un rol fundamental los actores mediadores, distintos a régimen y oposición, como pueden ser la Iglesia o actores internacionales, siempre y cuando haya una acción sostenida y coherente de la oposición, a diferencia de lo que ocurrió con el plebiscito de 1980.

El tercer escenario se constituye por el triunfo reconocido del NO al candidato oficial. Nuestra hipótesis es que este hecho implica un vuelco político tal (semejante a la muerte de Franco o a la derrota de Galtieri en Las Mal-

vinas) que lleva a un cambio de lo previsto en la Constitución a través de una negociación entre las FF.AA. y los partidos de oposición triunfadores -probablemente con la intervención de actores mediadores- en torno a una propuesta mínima de transición hecha por la oposición: reforma constitucional a través de un plebiscito que permita elecciones libres generales -presidenciales y Congreso- con un Congreso totalmente elegido que pueda reformar la Constitución del 80 y eliminando las exclusiones políticas. Estaríamos aquí en plena dinámica de transición donde habría que desechar otros temas de negociación. En la medida que la Derecha se hubiera plegado al voto SI, perdería su capacidad negociadora como sector derrotado, lo que excluiría en este escenario la posibilidad de una transición conservadora y restringida. Todas las encuestas muestran una alta probabilidad del supuesto de este escenario: la mayoría del voto NO. Por otro lado, hay elementos que permiten pensar que pese a los intentos en contrario, una clara mayoría por el NO debería ser reconocida por las FF.AA., lo que hace este escenario difícil, pero probable.

Las condiciones de un escenario de transición

Las hipótesis y escenarios señalados nos permiten concluir que, en ningún caso, las cosas seguirán como están y que las dinámicas de transición son altamente probables. Pero ello supone ciertas condiciones que deben prepararse desde ahora.

La primera es transformar la *mayoría social* opositora, que según todas las investigaciones es abrumadora, en *mayoría política* (lo que no ocurrió en 1983 pese a tener mayoría

social), lo que ha ocurrido en gran parte faltando la incorporación comunista y la definición de un claro acuerdo táctico postplebiscito. Pero a su vez esta *mayoría política* (acuerdo táctico del conjunto de los actores políticos y sociales de oposición sobre una sola línea de acción) debe transformarse en *mayoría electoral*, lo que plantea el problema de combinar un discurso que venza la renuencia a participar de los sectores "duros" contra Pinochet, con un discurso que asegure el orden a los sectores "blandos" que quieren votar NO, pero están atemorizados del futuro.

La segunda es la definición desde ahora por parte del conjunto de partidos opositores de una propuesta precisa para el postplebiscito, lo que supone la definición consensual tanto de los escenarios probables como de la voluntad de hasta dónde se llegará dentro del marco institucional. La posibilidad de una movilización social sostenida en torno al plebiscito y sus consecuencias dependen de estas definiciones.

La tercera es el fortalecimiento de los actores mediadores y la concertación con ellos, tanto los nacionales como los internacionales.

Que las dinámicas de transición que desate la coyuntura plebiscitaria sean probables, no quita que esta transición pueda ser reversible. Ello nos llevaría a discutir los problemas de consolidación democrática, lo que no corresponde hacer aquí. En el plano estrictamente político, digamos solamente que esta consolidación está ligada a la reconstrucción del sistema político, lo que supone una redefinición del papel del Estado y del control democrático de éste, especialmente del papel de las FF.AA., a una

reformulación de las relaciones entre sistema político y sociedad civil con creciente autonomía de ésta y a una reestructuración del sistema partidario con especial énfasis en la construcción de una coalición mayoritaria que asegure a la vez adhesión democrática y cambio social.